PROYECTO DE AVISO DE CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No. 2026-PCR-SA-SI-022

El MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO – VICHADA, en desarrollo del proceso de selección abreviada por subasta inversa presencial No. 2026-PCR-SA-SI-022, y de conformidad con los artículos 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, informa la decisión de limitar territorialmente la convocatoria a Mipymes domiciliadas en el municipio de Puerto Carreño, Vichada, bajo las siguientes consideraciones:

1. Que el Municipio adelanta el proceso de selección abreviada – subasta inversa presencial No. 2026-PCR-SA-SI-022, cuyo objeto es: "**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPOS TECNOLÓGICOS, EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN Y MATERIAL LÚDICO-PEDAGÓGICO PARA LA DOTACIÓN DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO, VICHADA**".
2. Que el presupuesto oficial del proceso asciende **a DOSCIENTOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($205.200.000)** M/CTE, valor que, de acuerdo con la verificación efectuada por la Entidad frente al umbral aplicable de ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), se encuentra por debajo de dicho límite.

3. Que dentro del término previsto en el cronograma del proceso se recibieron dos (2) manifestaciones de interés para limitar la convocatoria a Mipymes, presentadas por las siguientes sociedades: **APOYO LOGÍSTICO TRANSPORTE Y EMPRESARIAL S.A.S., NIT 830.515.098-3, y GLOBAL GROUP GUAVIARE S.A.S., NIT 901.744.365-4.**

4. Que, conforme al artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad debe limitar la convocatoria cuando el valor del proceso sea inferior al umbral señalado y se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipymes colombianas que acrediten los requisitos legales, incluida una existencia mínima de un (1) año y, tratándose de personas jurídicas, que su objeto social les permita ejecutar el contrato.

5. Que el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015 faculta a las entidades estatales para realizar convocatorias limitadas a Mipymes colombianas domiciliadas en el municipio donde se ejecutará el contrato. En este proceso, la ejecución y entrega de los bienes se realizará en el municipio de Puerto Carreño, Vichada, y las sociedades solicitantes acreditan domicilio principal en dicho municipio.

6. Que la decisión de limitación territorial se adopta para promover la participación de las Mipymes con domicilio en el municipio de ejecución, de conformidad con la habilitación prevista en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015 y con lo señalado en los documentos del proceso.

En mérito de lo expuesto, el Municipio de Puerto Carreño – Vichada informa que la convocatoria del proceso No. 2026-PCR-SA-SI-022 se encuentra limitada a Mipymes colombianas con domicilio principal en el municipio de Puerto Carreño, Vichada, que acrediten los requisitos establecidos en la normativa vigente y en los documentos del proceso.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

En consecuencia, únicamente podrán presentar oferta las Mipymes colombianas que acrediten su domicilio principal en Puerto Carreño, Vichada, su tamaño empresarial y los demás requisitos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, así como en el pliego de condiciones definitivo. También podrán participar consorcios o uniones temporales integrados únicamente por Mipymes que cumplan las condiciones legales aplicables.

La acreditación del tamaño empresarial de las personas jurídicas deberá efectuarse mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligadas a tenerlo, adjuntando el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente. El domicilio se acreditará con los documentos previstos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 ibidem.

El presente aviso se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, junto con los documentos del proceso, para conocimiento de los interesados.

Dado en Puerto Carreño, Vichada, a los trece (13) días del mes de noviembre de 2026.

JAIME ARIEL RODRIGUEZ GUZMAN
ALCALDE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO – VICHADA

Reviso: Juan Pablo Sanchez Alvarez
Abogado-Contratista

contratacion puertocarreno-vichada.gov.co <contratacion@puertocarreno-vichada.gov.co>

SOLICITUD DE LIMITAR PROCESO A MIPYMES MUNICIPAL 2026-PCR-SA-SI-022

1 mensaje

APOYO LOGISTICO TRANSPORTE Y EMPRESARIAL EU 12 de noviembre de 2026 a las 15:40
<apoyologisticotransporte@gmail.com>
Para: contratacion@puertocarreno-vichada.gov.co

LEONARDO CALDERON PELAEZ

Representante Legal

Tel: 3173679597 e- mail: apoyologisticotransporte@gmail.com

Carrera 9A N 22 - 38

Puerto Carreño (Vichada)

5 adjuntos

- **Solicitud limitacion mipyme ALT 2026-PCR-SA-SI-022.pdf** 148K
- **TAMAÑO DE LA EMPRESA ALT1211.pdf** 1299K
- **COPIA CEDULA.pdf** 67K
- **RUT ALT OCT2026.pdf** 263K
- **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL 11112026.pdf** 397K

APOYO LOGÍSTICO TRANSPORTE & EMPRESARIAL
NIT 830515098-3

Puerto Carreño, 12 de noviembre de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO
OFICINA DE CONTRATACION
CRA 9 # 18-87-B-EL CENTRO-ALCALDIA MUNICIPAL
Puerto Carreño- Vichada

ASUNTO: SOLICITUD DE LIMITAR PROCESO A MIPYMES MUNICIPAL.
REFERENCIA: SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL. Nro. 2026-PCR-SA-SI-022
OBJETO: "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPOS TECNOLÓGICOS, EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN Y MATERIAL LÚDICO-PEDAGÓGICO PARA LA DOTACIÓN DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO, VICHADA."

El suscrito LEONARDO CALDERON PELAEZ, Representación Legal de la Sociedad APOYO LOGISTICO TRANSPORTE Y EMPRESARIAL E.U., de acuerdo con el Pliego de Condiciones del proceso en referencia, declaro que reúno la condición de Mipyme de conformidad con las exigencias legales y solicito limitar el proceso de la referencia a Mipymes municipal con residencia en el municipio de Puerto Carreño, Vichada.

Mis datos personales y de contacto son:

Nombre del Interesado	**APOYO LOGISTICO TRANSPORTE Y EMPRESARIAL EU**
No. del NIT de la persona Jurídica	**830.515098-3**
Nombre del Representante Legal	**LEONARDO CALDERON PELAEZ**
C. C. No.	**18.263.005 de Puerto Carreño**
Dirección física de correo	**CARRERA 9A N 22 – 38 PUERTO CARREÑO-VICHADA**
Correo electrónico	**apoyologisticotransporte@gmail.com**
Teléfono:	**3173679597**
Ciudad	**PUERTO CARREÑO**

Lo anterior conforme lo establecido en el Articulo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021.

Adjunto requisitos para dar cumplimiento a dicho requisito:

- Registro Mercantil. Rut, Certificado Tamaño empresa, Documentos del Contador.

Atentamente,

LEONARDO CALDERON PELAEZ
Representante Legal

Teléfonos: 3173679597
e- mail: apoyologisticotransporte@gmail.com
Carrera 9A N 22 – 38 Puerto Carreño (Vichada)

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/11/2026 - 11:41:50
Recibo No. S002538053, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN spZ4j9EdVm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://slifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : APOYO LOGÍSTICO TRANSPORTE Y EMPRESARIAL SAS
Nit : 830515098-3
Domicilio: Puerto Carreño, Vichada

MATRÍCULA

Matrícula No: 121803
Fecha de matrícula: 27 de enero de 2005
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 9 A 22 38
Barrio : ARTURO BUENO
Municipio : Puerto Carreño, Vichada
Correo electrónico : apoyologisticotransporte@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3173679597
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 9 A 22 38
Barrio : ARTURO BUENO
Municipio : Puerto Carreño, Vichada
Correo electrónico de notificación : apoyologisticotransporte@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 27 de noviembre de 2003 de la Empresario Constituyente de Puerto Carreno, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2005, con el No. 24995 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SISTEMAS AVANZADOS Y TECNOLOGIAS E. U.

Por documento privado del 27 de noviembre de 2003 de la Empresario Constituyente de Puerto Carreno, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2005, con el No. 24995 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SISTEMAS AVANZADOS Y TECNOLOGIAS E. U.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado No. 2012001 del 30 de octubre de 2012 de Puerto Carreno, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2012, con el No. 43415 del Libro IX, se decretó POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2012, CONSTA REFORMA P ARCIAL DE ESTATUTOS, (OBJETO SOCIAL Y RAZON SOCIAL).

Por documento privado No. 2012001 del 30 de octubre de 2012 de Puerto Carreno, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2012, con el No. 43415 del Libro IX, se decretó POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2012, CONSTA REFORMA P ARCIAL DE ESTATUTOS, (OBJETO SOCIAL Y RAZON SOCIAL).

Por documento privado No. 2013001 del 22 de julio de 2013 de Puerto Carreno, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de julio de 2013, con el No. 45890 del Libro IX, se decretó POR DOCUEMENTO PRIVADO N? 2013001 DE FECHA 22 DE JULIO DE 2013, CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (OBJETO SOCIAL).

Por documento privado No. 2013001 del 22 de julio de 2013 de Puerto Carreno, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de julio de 2013, con el No. 45890 del Libro IX, se decretó POR DOCUEMENTO PRIVADO N? 2013001 DE FECHA 22 DE JULIO DE 2013, CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (OBJETO SOCIAL).

Por documento privado del 14 de febrero de 2025 de la Documento Privado de Puerto Carreno, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de abril de 2025, con el No. 110949 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACIÓN DE EMPRESA UNIPERSONAL A SAS, SE APRUEBAN NUEVOS ESTATUTOS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto social principal el desarrollo de las siguientes actividades, sin que esta enumeración sea limitativa, y pudiendo realizar cualquier otra actividad lícita que sea complementaria o conexa a las aquí descritas: La sociedad tendrá como objeto principal comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco, comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata, comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p., Comercio al por menor de combustible para automotores, comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores comercio al por mayor de materias primas pecuarias y de animales vivos y sus productos, comercio al por menor de productos farmacéuticos, medicinales y odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador, en establecimientos especializados, comercio al por menor de productos textiles, en establecimientos especializados, comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye articulos de piel), comercio al por menor de todo tipo de calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero, comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomesticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación, comercio al por menor de tapices, alfombras y recubrimientos para paredes y pisos en establecimientos especializados, comercio al por menor de muebles para el comercio al por menor de equipo y artículos de uso doméstico diferentes de electrodomésticos y muebles para el hogar, comercio al por menor de productos nuevos de consumo doméstico ncp, comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo, comercio al por menor de equipos y aparatos de sólido y de video, en establecimientos especializados, comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p., Comercio al por mayor de materiales de construcción, articulos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, comercio al por menor de materiales de construcción, artículos de ferretería, cerrajeria y productos de vidrio, excepto pinturas, comercio al por menor de pinturas, comercio al por menor de muebles para oficina, maquinaria y equipo de oficina, computadores y programas de computador, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones, comercio al por menor de equipo fotográfico, comercio al por menor de articulos y utensilios de uso doméstico, comercio

al por menor de equipo óptico y de precisión, comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados, comercio al por menor de otros nuevos productos de consumo ncp, la silvicultura y otras actividades forestales, servicios de apoyo a la silvicultura, actividades de servicios relacionadas con la silvicultura y la extracción de la madera, otros cultivos permanentes, extracción de madera, recolección de productos forestales diferentes a la madera, propagación de plantas, alquiler de maquinaria y equipo agropecuario y forestal, actividades de servicios agrícolas y ganaderos, silvicultura y extracción de la madera, reciclaje de desperdicios y de desechos metálicos, reciclaje de desperdicios y desechos no metálicos, actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; asesoramiento en materia de impuestos, actividades jurídicas, estudio de mercados y realización de encuestas de opinión pública, actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión, actividades de arquitectura e ingenieria y actividades conexas de asesoramiento técnico, ensayos y análisis técnicos, extracción de piedra, arena y arcillas comunes, aserrado, cepillado e impregnación de la madera, fabricación de partes y piezas de carpinteria para edificios y construcciones, edición de libros, folletos y otras publicaciones, edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas, actividades de servicios relacionadas con la impresión, edición de materiales grabados, otros trabajos de edición, trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones, trabajos de demolición y preparación de terrenos para obras civiles, construcción de edificaciones para uso residencial, construcción de edificaciones para uso no residencial, construcción de obras de ingeniería civil, instalaciones hidráulicas y trabajos conexos, trabajos de electricidad, trabajos de instalación de equipos, trabajos de instalación de equipos, instalaciones eléctricas, instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado, otras instalaciones especializadas, terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil, otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, comercio de vehículos automotores nuevos, comercio de vehículos automotores usados, mantenimiento y reparación de vehiculos automotores, comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores, comercio, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico, mantenimiento y reparación de equipos de comunicación, mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo, mantenimiento y reparación de aparatos y equipos domésticos y de jardinería, mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos, mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico, mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico, mantenimiento y reparación especializado de equipo de transporte, excepto los vehiculos, mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p., Instalación especializada de maquinaria y equipo industrial, alojamiento en hoteles, hostales y aparta hoteles expendio a la mesa de comidas preparadas en restaurantes, expendio a la mesa de comidas preparadas en cafeterías, otros lipos de expendio ncp de alimentos preparados, elaboración de productos de panadería, elaboración de otros productos culturales y de entretenimiento n.c.p. En establecimientos especializados, contabilidad e informática, otras actividades de informática, investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales, ciencias de la salud, ciencias agropecuarias y la ingeniería, investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, publicidad, obtención y suministro de personal, actividades de investigación y seguridad, actividades de limpieza de edilicios y de limpieza industrial, actividades de fotografía, actividades de envase y empaque, otras actividades empresariales ncp, eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares. Actividades comerciales, industriales y de servicios: La compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización, representación, consignación, producción, transformación, fabricación, almacenamiento, transporte y en general, cualquier actividad relacionada con bienes muebles e inmuebles, productos, mercancías, materias primas, insumos y servicios de cualquier naturaleza. Actividades de consultoría y asesoría: Prestar servicios de consultoría, asesoría, asistencia técnica, capacitación, entrenamiento y educación en las áreas administrativa, legal, financiera, contable, tributaria, comercial, mercantil, tecnológica, informática, ambiental, de seguridad y salud en el trabajo, y en general, en cualquier otra área del conocimiento. Actividades inmobiliarias: La adquisición, enajenación, arrendamiento, administración, construcción, remodelación, reparación, urbanización, lotificación, promoción, desarrollo y comercialización de bienes inmuebles, así como la realización de proyectos de vivienda, oficinas, locales comerciales y cualquier otro tipo de inmueble. Actividades financieras y de inversión: La captación de recursos, inversión en titulos valores, fondos de inversión, acciones, bonos, divisas, commodities, y cualquier otro instrumento financiero; asi como la administración de carteras, la prestación

de servicios fiduciarios, y la realización de operaciones de factoring, leasing y cualquier otra actividad financiera permitida por la ley. Actividades tecnológicas y de telecomunicaciones: El desarrollo, diseño, implementación, comercialización y mantenimiento de software, hardware, aplicaciones móviles, plataformas digitales, sistemas de información, redes de telecomunicaciones, servicios de internet, y en general, cualquier actividad relacionada con las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Actividades de marketing y publicidad: La creación, diseño, producción, ejecución y comercialización de campañas publicitarias, estrategias de marketing digital, manejo de redes sociales, relaciones públicas, investigación de mercados, y en general, cualquier actividad relacionada con la promoción y posicionamiento de marcas, productos y servicios. Actividades de transporte y logística: El transporte terrestre, aéreo, maritimo y fluvial de pasajeros y carga, así como la prestación de servicios de logistica, almacenamiento, distribución, mensajería, courier y cualquier otra actividad relacionada con la cadena de suministro. Actividades de turismo y hotelería: La organización, promoción y comercialización de planes, paquetes y servicios turísticos, asi como la operación de hoteles, hostales, resorts, restaurantes, bares, y en general, cualquier actividad relacionada con la industria del turismo y la hotelería. Actividades agrícolas, pecuarias y agroindustriales: El cultivo, producción, procesamiento, transformación, comercialización y exportación de productos agricolas, pecuarios, forestales, pesqueros y agroindustriales, así como la prestación de servicios relacionados con estas actividades. Actividades de salud y bienestar: La prestación de servicios médicos, odontológicos, psicológicos, terapéuticos, estéticos, de bienestar y cuidado personal, asi como la comercialización de productos farmacéuticos, medicamentos, equipos médicos y cualquier otro insumo relacionado con la salud. Actividades educativas y culturales: La creación, organización, promoción y realización de programas, cursos, talleres, seminarios, conferencias, eventos culturales, artísticos, deportivos y académicos, así como la edición, publicación y comercialización de material educativo, literario, científico y cultural. Actividades de importación y exportación: La importación y exportación de bienes, productos, mercancias, materias primas, insumos, maquinaria, equipos y cualquier otro artículo, así como la prestación de servicios relacionados con el comercio internacional. Actividades de investigación y desarrollo: La realización de actividades de investigación científica, tecnológica, de innovación y desarrollo, asi como la protección de propiedad intelectual, patentes, marcas, derechos de autor y cualquier otro activo intangible. Actividades de energía y medio ambiente: La generación, distribución, comercialización y prestación de servicios relacionados con energías renovables, no renovables y alternativas, así como la realización de proyectos de sostenibilidad, conservación, protección y recuperación del medio ambiente. Actividades de seguridad y vigilancia: La prestación de servicios de seguridad privada, vigilancia, custodia, monitoreo, protección de bienes y personas, así como la comercialización de equipos y sistemas de seguridad. Actividades de manufactura y producción: La fabricación, ensamblaje, transformación, reparación y mantenimiento de bienes, productos, maquinaria, equipos, herramientas y cualquier otro articulo relacionado con la industria manufacturera. Actividades de entretenimiento y eventos: La organización, producción, promoción y realización de eventos sociales, culturales, deportivos, musicales, artísticos, corporativos y de entretenimiento en general. Actividades de comercio electrónico: La comercialización de bienes y servicios a través de plataformas digitales, marketplaces, redes sociales, páginas web, aplicaciones móviles y cualquier otro medio electrónico. Actividades de construcción y obras civiles: La ejecución de obras de construcción, ingeniería, arquitectura, urbanismo, infraestructura, y en general, cualquier actividad relacionada con la industria de la construcción. Actividades de servicios profesionales: La prestación de servicios profesionales en las áreas de derecho, contaduría, ingeniería, arquitectura, medicina, psicología, y en general, cualquier otra profesión regulada o no regulada. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 7.000.000,00
No. Acciones	140,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 7.000.000,00
No. Acciones	140,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una personal natural, accionista o no, el cargo e denominará GERENTE quien tendrá un SUBGERENTE con las mismas facultades y restricciones, que lo reemplazara en sus ausencias temporales o permanentes, designados para un terminó de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del gerente terminarán en caso de dimisión o revocatoria por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad. La cesación de las funciones del gerente, por cualquiera causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones y Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Gerente, quien tendrá las siguientes funciones: El gerente es un mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y, como tal, tiene a su cargo la representación legal de la sociedad, la gestión comercial y financiera asi como la responsabilidad de la acción administrativa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas de estos estatutos y a las disposiciones legales, y con sujeción a las órdenes e instruccionos de la asambloo general de accionistas, Adomás de las funcionca gonoraloo antes indicadas, corresponde al gerente: 1) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la Asamblea General de accionistas. 2) Nombrar y remover libremente a los empleados de su dependencia, así como a los demás que corresponda nombrar y remover en ejercicio de la delegación de funciones. 3) Citar a la asamblea general de accionistas cuando lo considere necesario o conveniente, y mantenerla adecuadamente informada sobre la marcha de los negocios sociales; 4) Presentar a la Asamblea General de Accionistas, en su reunión ordinaria, el informe sobre la forma como se haya llevado a cabo su gestión, y las medidas cuya adopción recomiende a la Asamblea; 5) No requerirá autorización de la asamblea para tomar dinero en mutuo o celebrar cualquier otro tipo de contrato sea cual fuere su naturaleza y cuantía, b) tampoco requerirá autorización de la asamblea para adquirir, hipotecar y en cualquier forma gravar o limitar el dominio de los bienes raices sin importar su cuantia 6) Cumplir las demás funciones que la ley o estos estatutos le asignen. El representante legal se entendera investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado a la Asamblea General. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal siempre y cuando esté autorizado legalmente. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener o suministrar bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales tanto para ellos, para socios o para cualquier tercero persona natural o juridica con excepción de los específicamente aprobados por la Junta Directiva o la Asamblea

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 14 de febrero de 2025 de la Documento Privado, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de abril de 2025 con el No. 110950 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LEONARDO CALDERON PELAEZ	C.C. No. 18.263.005
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	VACANTE VACANTE VACANTE VACANTE	C.C. No. VACANTE

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) D.P. No. 2012001 del 30 de octubre de 2012 de la Comerciante	43415 del 22 de noviembre de 2012 del libro IX
*) D.P. No. 2013001 del 22 de julio de 2013 de la Comerciante	45890 del 31 de julio de 2013 del libro IX
*) D.P. del 14 de febrero de 2025 de la Documento Privado	110949 del 08 de abril de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5629
Actividad secundaria Código CIIU: G4719
Otras actividades Código CIIU: F4112 G4663

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ALT VICHADA
Matrícula No.: 255447
Fecha de Matrícula: 20 de septiembre de 2013

Fecha de Renovación: 28 de marzo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRR 9 A 22-38 BRR ARTURO BUENO
Barrio : ARTURO BUENO
Municipio: Puerto Carreño, Vichada

Nombre: ALT- ABASTECIMIENTOS Y SUMINISTROS
Matrícula No.: 255686
Fecha de Matrícula: 26 de septiembre de 2013
Fecha de Renovación: 28 de marzo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 9A N. 22-38 LOCAL 3
Barrio : ARTURO BUENO
Municipio: Puerto Carreño, Vichada

Nombre: ALT - LODGE
Matrícula No.: 451255
Fecha de Matrícula: 23 de enero de 2024
Fecha de Renovación: 28 de marzo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 9 A 22 38
Barrio : ARTURO BUENO
Municipio: Puerto Carreño, Vichada

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3.386.338.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5629.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/11/2026 - 11:41:51
Recibo No. S002538053, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN spZ4j9EdVm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CERTIFICACIÓN PARA LA PERSONA JURÍDICA ACREDITAR LA CALIDAD DE GRAN EMPRESA, MEDIANA EMPRESA, PEQUEÑA EMPRESA O MICROEMPRESA

Los suscritos a saber, ***LEONARDO CALDERON PELAEZ****, portador del documento de identidad No. 18.263005, actuando en calidad de representante legal, y* ***JIMENA PELAEZ****, portadora del documento de identidad No. 30.937.497 y de la tarjeta profesional No. 231414 - T, actuando en calidad de contador público, de la empresa;* ***APOYO LOGÍSTICO TRANSPORTE Y EMPRESARIAL SAS.*** *con Nit. 830.515.098- 3 Bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica y de conformidad con el artículo 2 de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios y las normas que lo modifiquen.*

CERTIFICAN

Que la persona jurídica de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE su tamaño se clasifica en ***PEQUEÑA EMPRESA.***

Según registro mercantil actualizado a 11 de noviembre de 2026.

La presente se expide a los doce (12) días del mes de noviembre de 2026.

LEONARDO CALDERON PELAEZ
Nombre del representante legal
C.C. No. 18.263.005

Firma del representante legal

JIMENA PELAEZ
Nombre del Contador publico C.C.
No. 30.937.497
T.P. 231414 - T

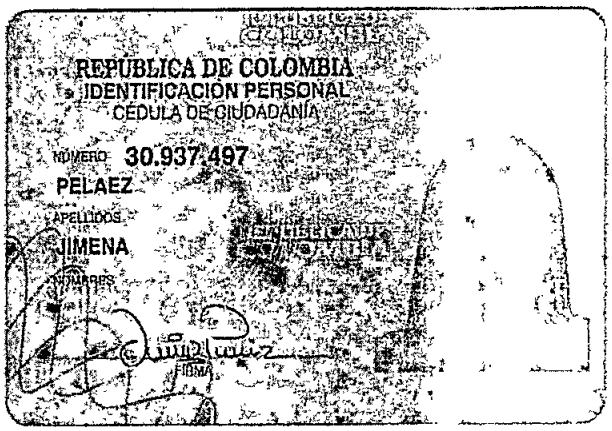
Firma del contador publico

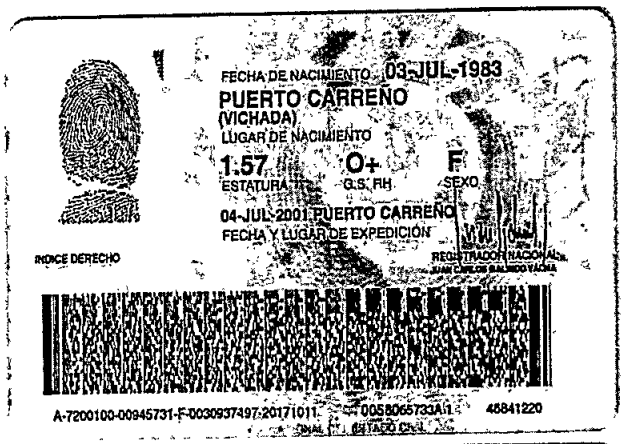
SESCOMTRI

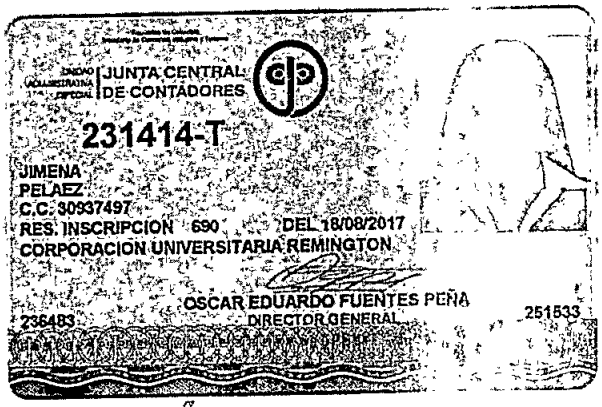
Del Vichada.

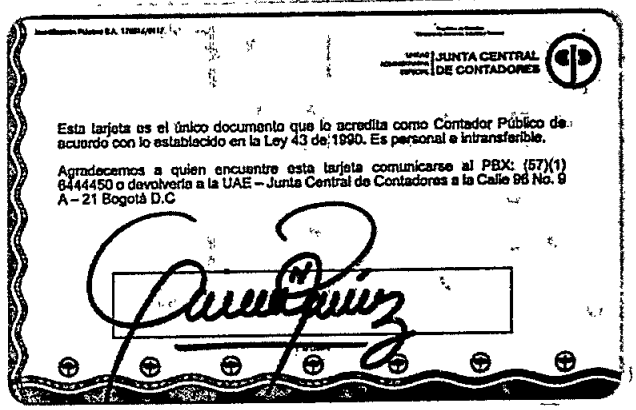
ASESORÍAS CONTABLES, COMERCIALES, TRIBUTARIAS Y FINANCIERAS.

SOLO ACEPTAR FIRMA EN ORIGINAL









SESCOMTRI
Del Vichada.
ASESORÍAS CONTABLES, COMERCIALES, TRIBUTARIAS Y FINANCIERAS.

JIMENA PELAEZ

CONTADOR PUBLICO T.P. 231414 - T

Carrera 6 No. 19 – 33 b. Arturo bueno – Celulares 313 316 41 00 – 317 558 00 82

Email: socahe97@yahoo.com – jopaye3@hotmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE **COLOMBIA**

MINISTERIO DE COMERCIO, **INDUSTRIA Y TURISMO**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JIMENA** PELAEZ identificado con CEDULA DE CIUDADANÍA No 30937497 de PUERTO CARREÑO (VICHADA) Y Tarjeta Profesional No 231414-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Octubre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR **GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

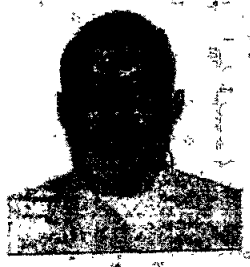
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 18.263.0[illegible]5

APELLIDOS
CALDERON PELAEZ

NOMBRES
LEONARDO

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 06-DIC-1979
MONTENEGRO
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 A- M
ESTATURA G.S. RH SEXO

20 ABR-1998 PUERTO CARREÑO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-7200100-00295767-[illegible]0018203035-20110425 0025781006A 1 2201274079

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141241537732

(415)7707212489984(8020) 000014124153773 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 1 5 0 9 8	3	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño 4 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
APOYO LOGISTICO TRANSPORTE Y EMPRESARIAL SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Vichada 9 9	Puerto Carreño 0 0

41. Dirección principal
CR 9 A 22 38 BRR ARTURO BUENO

42. Correo electrónico apoyologisticotransporte@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 3 6 7 9 5 9 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 0 8 0 1 0 1	4 7 1 9	2 0 0 8 0 1 0 1	4 7 6 1	4 6 6 3		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1 4	3 3	4 2	4 8	5 2	5 5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovaci

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-17 / 12:53:28PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CALDERON PELAEZ LEONARDO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 02-10-2026 10:31:0

COPIA NO CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241537732

(415)7707212489984(8020) 000014124153773 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 1 5 0 9 8	3	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 0 3 1 1 2 7	2 0 2 5 0 2 1 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 1 2 7	2 0 2 5 0 4 0 8
77. No. Matrícula mercantil	1 2 1 8 0 3	1 2 1 8 0 3
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	4 0	4 0

Vigencia

80. Desde	2 0 0 3 1 1 2 7
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0
84. Nacional privado	1 0 0 . 0
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0
87. Extranjero privado	0 . 0

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 1	2 0 2 5 0 4 0 8		
2	8 1	2 0 2 5 0 8 0 1		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. D

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241537732

(415)7707212489984(8020) 000014124153773 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 1 5 0 9 8	3	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	4 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 5 0 4 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 8 2 6 3 0 0 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CALDERON	PELAEZ	LEONARDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241537732

(415)7707212489984(8020) 000014124153773 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 1 5 0 9 8	3	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño 4 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Expendio a la mesa de comidas preparadas 5 6 1 1

162. Nombre del establecimiento: ALT VICHADA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Vichada 9 9	Puerto Carreño 0 0 1

165. Dirección: CR 9 A 22 38 BRR ARTURO BUENO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
2 5 5 4 4 7	2 0 1 3 0 9 2 0	3 1 7 3 6 7 9 5 9 7	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. 4 6 4 9

162. Nombre del establecimiento: ALT - ABASTECIMIENTOS Y SUMINISTROS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Vichada 9 9	Puerto Carreño 0 0 1

165. Dirección: CR 9 A 22 38 LC 3 BRR ARTURO BUENO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
2 5 5 6 8 6	2 0 1 3 0 9 2 6	3 1 7 3 6 7 9 5 9 7	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en centros vacacionales 5 5 1 3

162. Nombre del establecimiento: ALT - LODGE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Vichada 9 9	Puerto Carreño 0 0 1

165. Dirección: CR 9 A 22 38 BRR ARTURO BUENO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 7 3 6 7 9 5 9 7	2 0 2 4 0 1 2 3	3 1 7 3 6 7 9 5 9 7	

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

contratacion puertocarreno-vichada.gov.co <contratacion@puertocarreno-vichada.gov.co>

Limitación

1 mensaje

GLOBAL GROUP GUAVIARE <globalgroupguaviare@gmail.com> 12 de noviembre de 2026 a las 15:19
Para: contratacion@puertocarreno-vichada.gov.co

hola buenas tardes

De manera atenta envío documentos para la limitación.

6 adjuntos

- **CEDULA NATALIA 150.pdf** 114K
- **RUT GLOBAL DEL 06 DE NOVIEMBRE PROCESO MITU.pdf** 263K
- **CAMARA GLOBAL DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2026.pdf** 253K
- **Tamaño empresa.pdf** 522K
- **DOCUMENTOS CONTADOR ALBA 3 Septiembre 2026.pdf** 573K
- **Oficio Limitar.pdf** 218K

GLOBAL GROUP GUAVIARE S.A.S.
NIT 901.744.365-4

Puerto Carreño Vichada, noviembre 12 de 2026

Señores
SECRETARÍA JURIDICA
ALCALDIA DE PUERTO CARREÑO VICHADA
CRA 9 N°18-87 BARRIO EL CENTRO
Puerto Carreño- **Vichada**

ASUNTO: SOLICITUD DE LIMITAR PROCESO A MIPYMES MUNICIPALES.

REFERENCIA: SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 2026-PCR-SA-SI-022.

OBJETO "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPOS TECNOLÓGICOS, EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN Y MATERIAL LÚDICO-PEDAGÓGICO PARA LA DOTACIÓN DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO, VICHADA.

La suscrita ANGIE NATALIA ZAMORA ROJAS, actuando en representación de **GLOBAL GROUP GUAVIARE SAS**, de acuerdo con el proyecto de Pliego de condiciones del proceso en referencia, declaro que reúno la condición de Mipymes de conformidad con las exigencias legales y solicito limitar el proceso de la referencia a Mipymes Municipales con residencia en Puerto Carreño Vichada.

ANGIE NATALIA ZAMORA ROJAS
RL GLOBAL GROUP GUAVIARE SAS
CORREO ELECTRONICO: globalgroupguaviare@gmail.com
CEL: 3165739430

Lo anterior conforme lo establecido en el Articulo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021.

Adjunto requisitos para dar cumplimiento a dicho requisito:

- Registro Mercantil. Rut, Certificado Tamaño empresa, Documentos del Contador.

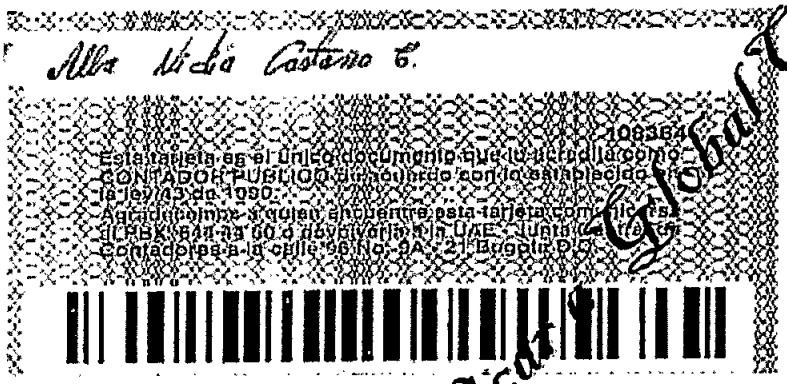
Atentamente,

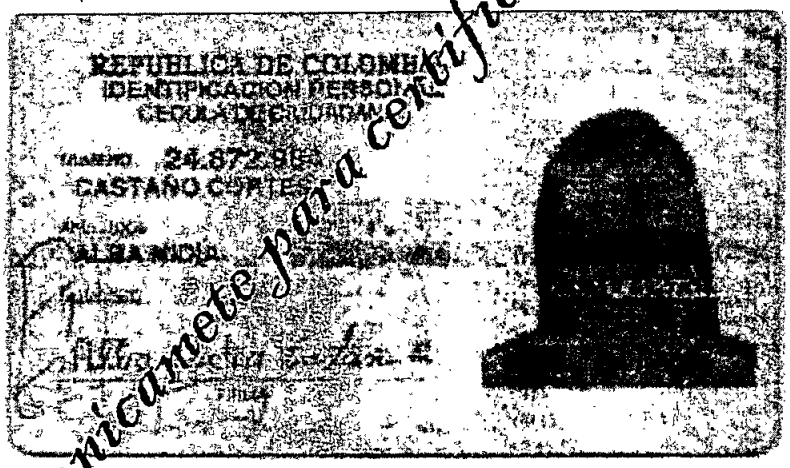
ANGIE NATALIA ZAMORA ROJAS
CC. 1.049.641.726 de Tunja Boyacá
R/L GLOBAL GROUP GUAVAIRE S.A.S.

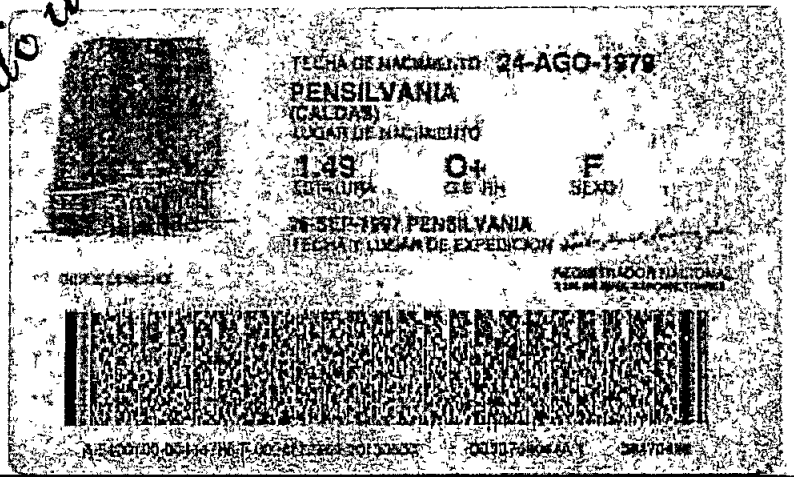
ASESORIAS CONTABLES EMPRESARIALES

ALBA NIDIA CASTAÑO CORTES
CONTADORA PÚBLICA
T.P. No. 179768- T
CELULAR: 311 475 58 98


República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
179768-T
ALBA NIDIA
CASTAÑO CORTES
C.C. 24872984
RESOLUCION INSCRIPCION 799
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FECHA 04/07/2014
PRESIDENTE
LUIS EDUARDO FORERO VARGAS


Alba Nidia Castaño C.
108364
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 644 44 00 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 24.872.984
CASTAÑO CORTES
ALBA NIDIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


FECHA DE NACIMIENTO 24-AGO-1978
PENSILVANIA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.49
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
24-SEP-1997 PENSILVANIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Global Group S.A.S.

Valido unicamente para certificados

ASESORIAS CONTABLES EMPRESARIALES

ALBA NIDIA CASTAÑO CORTES
CONTADORA PÚBLICA
T.P. No. 179768- T
CELULAR: 311 475 58 98

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público ALBA NIDIA CASTAÑO CORTES identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24872984 de PENSILVANIA (CALDAS) y Tarjeta Profesional No 179768-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Septiembre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

Valido unicamente para certificar a Global Group S.A.S.

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/11/2026 - 19:05:56
Recibo No. S002535819, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YbXfsK6zGk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GLOBAL GROUP GUAVIARE S.A:S.
Nit : 901744365-4
Domicilio: Puerto Carreño, Vichada

MATRÍCULA

Matrícula No: 480212
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 17 de junio de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 7 N 19 85 LOCAL 2 ARTURO BUENO
Barrio : ARTURO BUENO
Municipio : Puerto Carreño, Vichada
Correo electrónico : globalgroupguaviare@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3107860539
Teléfono comercial 2 : 3105741661
Teléfono comercial 3 : 3107860539

Dirección para notificación judicial : CALLE 7 N 19 85 LOCAL 2 ARTURO BUENO
Barrio : ARTURO BUENO
Municipio : Puerto Carreño, Vichada
Correo electrónico de notificación : globalgroupguaviare@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 30 de junio de 2023 de la Documento De Constitucion de San Jose, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de junio de 2025, con el No. 112586 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GLOBAL GROUP GUAVIARE S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta del 20 de mayo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de San José, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de junio de 2025, con el No. 112586 del Libro IX, SOLICITUD CAMBIO DE DOMICILIO DE

LA CIUDAD DE SANJOSE DEL GUAVIARE AL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO VICHADA (INSCRIPCION REALIZADA EN LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE GUAVIARE)

Por documento privado No. 1 del 30 de junio de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de San José, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de junio de 2025, con el No. 112586 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA (INSCRIPCION REALIZADA EN LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto principal; 1 ejecutar la explotación de actividades comerciales destinadas al expendio, compraventa, mantenimiento, dotación, suministro y distribución de bienes y mercancías tales como: Equipos de cómputo, equipo periférico, equipo de comunicación y programas de informática, equipos y aparatos de sonido y video, materiales y artículos de papelería y escritorio en general, elementos, enseres y equipos de oficina y mobiliario, elementos de aseo y limpieza, químicos industriales, menajes, instrument.os musicales, artículos y elementos deportivos, artículos culturales, lúdicos y de entretenimiento, material e instrumento médico quirúrgico, insumos y dispositivos médicos y diagnóstico, prendas de vestir y accesorios, calzado, viveres y productos alimenticios, materiales y equipos de construcción, maquinaria y equipo de transporte, insumos y element.os agropecuarios y veterinarios; 2 ejecutar actividades industriales y de comercio relacionados con el campo de la arquitectura, la ingeniería civil, las comunicaciones, la ingeniería de sistemas, la ingeniería eléctrica, electrónica y mecánica tales como: La construcción de edificaciones, unidades de vivienda, obras urbanísticas, obras hidráulicas, obras sanitarias, y en general obras de saneamiento básico, pilotajes, vías, puentes, obras de mitigación de riesgos, presurización, canalización de redes electrónicas, líneas físicas, líneas de transmisión eléctricas de baja, media y alta tensión, iluminación, tableros, subestaciones, grupos electrógenos de no interrupción, rectificadores, baterías, aire acondicionado, instalaciones mecánicas especiales, transporte de gases, derivados del petróleo. La explotación de todas las actividades, relacionadas con el ejercicio de la arquitectura e ingeniería en todas sus ramas, tales como: La elaboración de estudios y diseños, la dirección y ejecución de consultorías por administración, o por contrato; de obras de construcción en el campo de la arquitectura e ingeniería en todas sus ramas. Control de calidad de obras civiles y arquitectónicas, programas de vivienda, asesoría y capacitación para entes gubernamentales y privados. Servicios de transportes y alquiler de maquinaria agrícola, maquinaria pesada, fluvial, marítima, aérea y terrestre. El alquiler de vehículos de transporte de pasajeros y de carga. El mantenimiento preventivo y correctivo de redes, equipos eléctricos, equipos de cómputo, equipos de comunicación. Comprar, vender, tomar en arrendamiento o administración y darlos en estos mismos títulos toda clase de bienes muebles o inmuebles, tales como casas, edificios, lotes, fincas urbanizadas o parceladas, equipos, maquinarias personales 0 asesorías, talleres de educación ambiental, manejo de cuencas, micro cuencas, diseño y construcción de rellenos sanitarios, saneamiento básico 3 gestionar y ejecutar proyectos, encaminados al conocimiento y la conservación del medio ambiente, prestar apoyo técnico y empresarial a la comunidad y entidades estatales, promover, organizar y realizar cursos, seminarios, talleres, conferencias, foros, encuentros, investigaciones y publicaciones que contribuyan al desarrollo técnico, socioeconómico, ambiental, lúdico, deportiva, y a la participación comunitaria. Prestar servicios técnicos y profesionales en estudios de pre inversión, diagnostico, formulación, evaluación y seguimiento de proyectos. Contratar como organismo consultor, asesor, interventor y auditor en los aspectos relacionados con los objetos de la sociedad. Prestar servicios como consultor en: Agricultura desarrollo rural, estudios macroeconómicos, aprovechamientos Y uso de la tierra, aprovechamiento y uso de los recursos hídricos, infraestructura física, infraestructura social, producción rural no agrícola, mecanización agrícola, semillas, control de plagas, enfermedades y malezas, servicios ganaderos, forestal, pesca, industria, minera general, ropa y accesorios textiles, productos químicos y afines, caucho y productos plásticos, cuero y productos del cuero, industrias de materiales básicos, maquinaria y equipo, equipos de transporte, industrias misceláneas, social, gestión educativa, planeación de proyectos micro educativos, capacitación de maestros, infraestructura física educativa, planeación y organización en sistemas de salud,

infraestructura en salud, servicios de salud domiciliarios, desarrollo de recursos humanos en salud, población, planificación familiar, estudios sociológicos y antropológicos, energía ambiental, sistemas de telefonía masiva, sistemas de transición por radio y televisión, transporte, desarrollo urbano, suministro de agua y saneamiento, planeación y gestión pública, sistemas de información, organización, gestión de proyectos para la prestación de servicios en salud extra mural de promoción y prevención dirigida a población vulnerable y de planeación, formulación y ejecución de proyectos para la generación de empleo en zonas afectadas por el conflicto armado y sistemas de cultivos ilícitos y población desplazada. Proveedor de: Animales vivos y productos del reino animal, productos del reino vegetal, grasas y aceites vegetales y animales; product.os de desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o veget.al, productos de las industrias alimentarias; bebidas; liquidos alcohólicos y vinagres; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados, productos minerales, productos de las industrias químicas o de industrias conexas, materias plásticas y manufacturadas de estas materias; caucho y manufactura del caucho, pieles, cueros, papelería y manufactura de estas materias; artículos de guarnicionaría de talabartería; artículos de viaje; bolsos de mano y continentes similares; manufactura de tripa; madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y manufactura de corcho; manufactura de espartería o de cestería, pastas de madera o de otras materias fibrosas, celulósicas; desperdicios o desechos del papel o cartón; papel, cartón y aplicaciones, minerales textiles y sus manufacturas, calzado, sombrearía, paraguas, quitasoles, bastones, laticos, fustas y sus partes, plumas preparadas y artículos de plumas, flores artificiales, manufactura de cabello, manufactura de piedra, yeso, cement.o, amianto, mica o materias analógicas; productos cerámicos, vidrio, manufacturas de vidrio, perlas finas cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas o similares, metales preciosos, chapados de metales preciosos, y manufacturas de esas materias; bisuterías; monedas, metales comunes y manufacturas de estos metales, máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes, aparatos para la reproducción o grabación de sonido, aparatos para la reproducción o grabación de imágenes y sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos, material de transporte, instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía de media, control o de precisión, instrumentos o aparatos medico quirúrgicos, relojería, instrumentos de música, partes y o accesorios de estos aparatos mercancía y productos diversos; objetos de arte, de colección de antigüedad y afines además realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita tanto en colombia como en el extranjero en desarrollo o incremento de su objeto social. Parágrafo: Se entiende incluido en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo y que tenga finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales y convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la sociedad. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá: 1) Adquirir bienes inmuebles, corporales incorporales, tangibles e intangibles, asícomercialización relacionada con alquiler o venta. 2) Celebrar contratos de cuentas corrientes, depósitos e e como SU bancarios, etc. 3) Celebrar contratos de mutuo con o sin interés, dar en garantía sus bienes muebles e inmuebles y celebrar toda clase de operaciones de crédito. 4) Celebrar contratos de prestación de servicios. 5) Adquirir, endosar, avalar, transferir, descontar, etc, cheques, letras de cambio, pagares y en general toda clase de títulos valores. 6) Participar como socio en otras reuniones y/o contratos o cualquier otra forma asociativa establecida por la ley. 7) En general, celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos. 8) Realizar suministros de insumos y servicios, exportación e importación. 10) Asesorías, consultorías, asistencia cultural, deportiva, lúdica, musical y demás.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 5.000.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 1.875.000.000,00
No. Acciones	18.750,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 1.875.000.000,00
No. Acciones	18.750,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalamente ante terceros por el representante legal, quién no tendra restrinciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos loas actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 30 de junio de 2023 de la Documento De Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de junio de 2025 con el No. 112586 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	ANGIE NATALIA ZAMORA ROJAS	C.C. No. 1.049.641.726
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	POOL ANDRE ROJAS GONZALEZ	C.C. No. 94.385.752

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 004 del 24 de marzo de 2026 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de octubre de 2026 con el No. 122938 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	MARISOL OBREGON CRISTIAN	C.C. No. 40.393.862	155690-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta del 20 de mayo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	112586 del 17 de junio de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4651
Actividad secundaria Código CIIU: G4649
Otras actividades Código CIIU: G4762 G4761

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $8.065.379.745,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4651.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/11/2026 - 19:05:56
Recibo No. S002535819, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YbXfsK6zGk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141290554632

(415)7707212489984(8020) 000014129055463 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 4 4 3 6 5	4	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño 4 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GLOBAL GROUP GUAVIARE S.A.S.

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Vichada 9 9	Puerto Carreño 0 0 1

41. Dirección principal
CL 7 19 85 LC 2 BRR ARTURO BUENO

42. Correo electrónico globalgroupguaviare@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 5 7 3 9 4 1 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 1	2 0 2 3 1 1 0 3	4 6 4 9	2 0 2 3 1 1 0 2	4 7 6 2	4 7 6 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 | 1 4 | 1 6 | 3 3 | 4 2 | 4 8 | 5 2 | 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-11-06 / 06:54:25PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ZAMORA ROJAS ANGIE NATALIA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 06-11-2026 06:59:10PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141290554632

(415)7707212489984(8020) 000014129055463 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 4 4 3 6 5	4	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño 4 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 0 1	1
73. Fecha	2 0 2 3 0 6 3 0	2 0 2 3 0 6 3 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 8 1 0	2 0 2 3 0 8 1 0
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 2 8 8 1 2	3 9 1 4
78. Departamento	9 5	9 5
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	5 7

Vigencia	
80. Desde	2 0 2 3 0 8 1 0
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 3 1 2 2 7		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141290554632

(415)7707212489984(8020) 000014129055463 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 4 4 3 6 5	4	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	4 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 8 1 0			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 9 6 4 1 7 2 6			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
ZAMORA	ROJAS	ANGIE	NATALIA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 8 1 0			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadan 1 3	9 4 3 8 5 7 5 2			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
ROJAS	GONZALEZ	POOL	ANDRE	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141290554632

(415)7707212489984(8020) 000014129055463 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 4 4 3 6 5		Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	4 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 3 9 3 8 6 2		1 5 5 6 9 0 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
OBREGON	CRISTIAN	MARISOL	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 6 0 3 2 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 4 8 7 2 9 8 4	0	1 7 9 7 6 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CASTAÑO	CORTES	ALBA	NIDIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 9 3 0

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.049.641.726
ZAMORA ROJAS
APELLIDOS
ANGIE NATALIA
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 21-ABR-1995
SAN JOSE DEL GUAVIARE
(GUAVIARE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
06-MAY-2013 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-0700100-00149927-F-1049641726-20130715 0033966538A 1 38925242

GLOBAL GROUP GUAVIARE S.A.S.
NIT 901.744.365-4

ACREDITACION MIPYME

Señores
SECRETARÍA JURIDICA
ALCALDIA DE PUERTO CARREÑO VICHADA
CRA 9 N°18-87 BARRIO EL CENTRO
Puerto Carreño- **Vichada**

REFERENCIA: SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 2026-PCR-SA-SI-022.

OBJETO "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPOS TECNOLÓGICOS, EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN Y MATERIAL LÚDICO-PEDAGÓGICO PARA LA DOTACIÓN DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO, VICHADA.

Estimados señores:

ANGIE NATALIA ZAMORA ROJAS, identificado con cedula de ciudadanía 1.049.641.726 y **ALBA NIDIA CASTAÑO CORTES**, identificada con cedula de ciudadanía número 24.872.984, actuando en representación de **GLOBAL GROUP GUAVIARE SAS**, declaramos bajo la gravedad de juramento que **GLOBAL GROUP GUAVIARE SAS** se encuentra clasificada como **PEQUEÑA EMPRESA,** de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Villavicencio.

En constancia, se firma en Puerto Carreño Vichada, a los 12 días del mes de noviembre del 2026.

Atentamente,

ANGIE NATALIA ZAMORA ROJAS
CC. 1.049.641.726 de Tunja Boyacá
R/L GLOBAL GROUP GUAVAIRE S.A.S.

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL
ALBA NIDIA CASTAÑO CORTES
NOMBRE DEL CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL
DOC. IDENTIDAD No. 24.872.984
T.P. No. 179768- T